

REDES DE COOPERACIÓN Y NUEVAS FORMAS DE GOBERNANZA EN ANDALUCÍA

Foro sobre la cohesión, la
diversidad y el desarrollo territorial

Sevilla, 26 y 27 de Enero de 2009

● Una aproximación a la geometría variable de la cooperación de base local en Andalucía

● Tres modelos básicos:

-Redes de cooperación de base normativa

-Redes de cooperación inducida

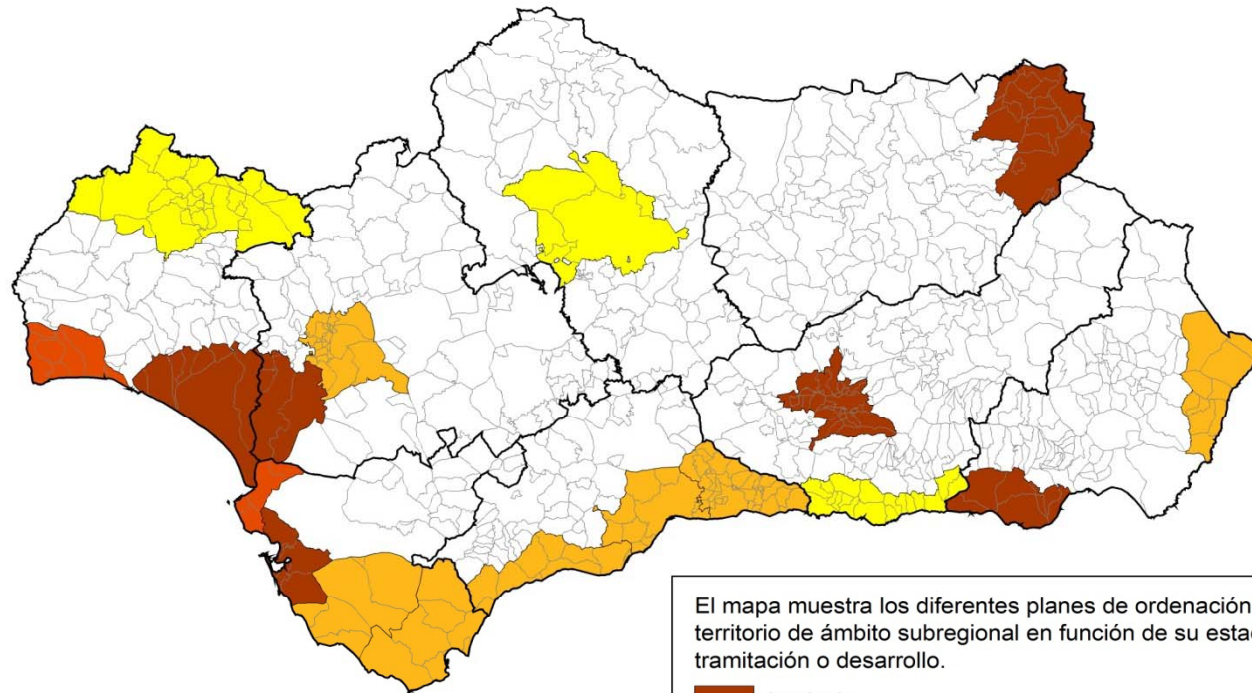
-Redes de cooperación voluntarias

Redes de cooperación normativa

- Se basan en prescripciones de carácter normativo para el desarrollo de determinadas funciones y actividades públicas que requieren cooperación y coordinación multinivel

Planes de ordenación del territorio

1. PLANES DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



El mapa muestra los diferentes planes de ordenación del territorio de ámbito subregional en función de su estado de tramitación o desarrollo.

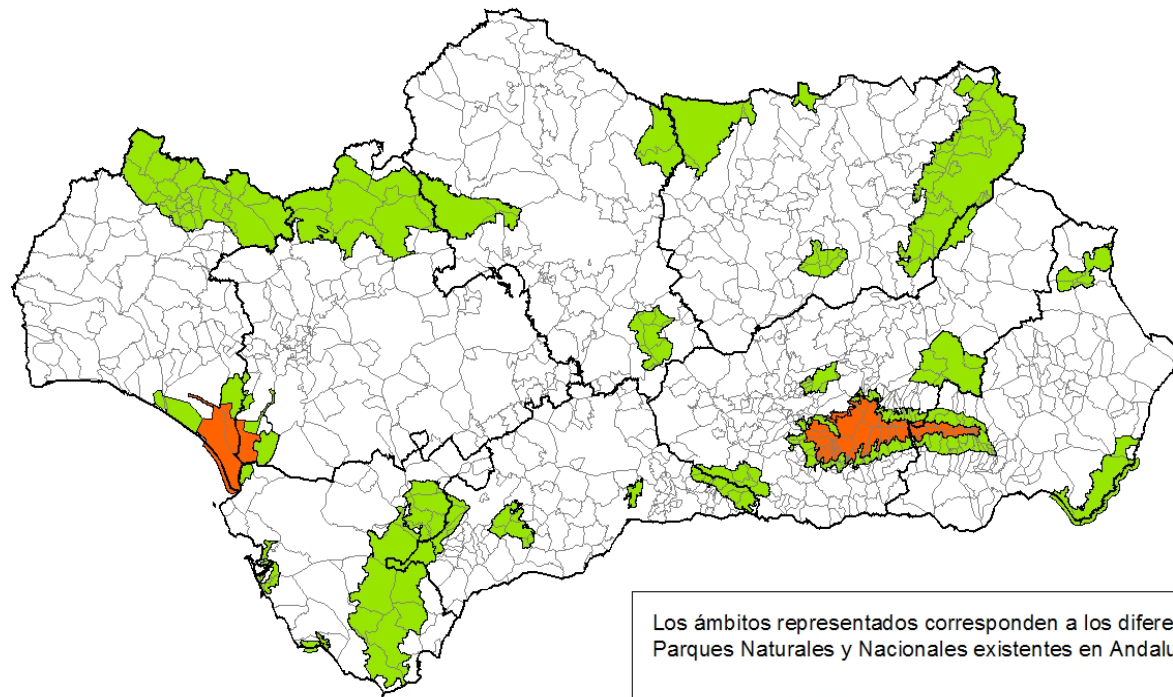
- Aprobado
- En tramitación (aprobación inicial, información pública, avance)
- En redacción / colaboración
- Etapa inicial (estudios previos, autorizado, próxima redacción)

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes


50 25 0 50 100
Km


Espacios naturales

6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (E.N.P.)



Los ámbitos representados corresponden a los diferentes Parques Naturales y Nacionales existentes en Andalucía.

 Parque Nacional

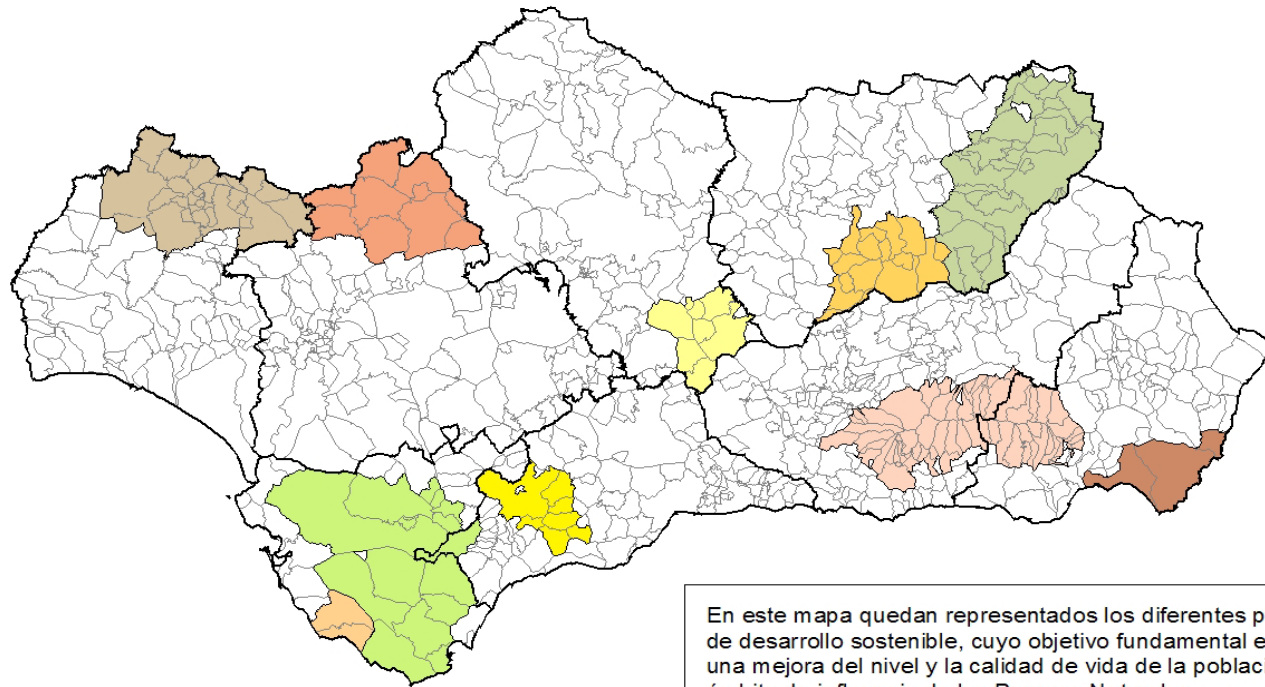
 Parque Natural

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

50 25 0 50 100
Km

Planes de desarrollo sostenible

12. PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE



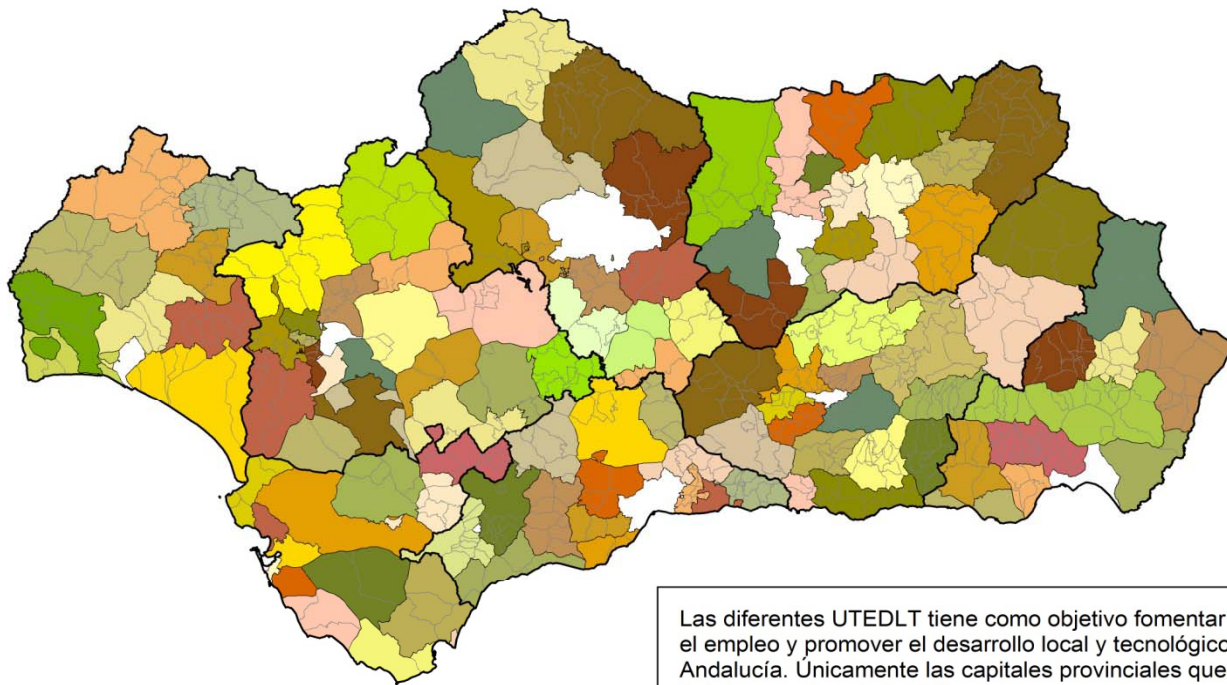
En este mapa quedan representados los diferentes planes de desarrollo sostenible, cuyo objetivo fundamental es lograr una mejora del nivel y la calidad de vida de la población del ámbito de influencia de los Parques Naturales.

50 25 0 50 100
Km

Fuente: Consejería de Medio Ambiente

UTD TL

7. UNIDADES TERRITORIALES DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLOGÍA (UTEDLT)



Las diferentes UTEDLT tiene como objetivo fomentar el empleo y promover el desarrollo local y tecnológico en Andalucía. Únicamente las capitales provinciales quedan fuera del alcance de esta iniciativa.



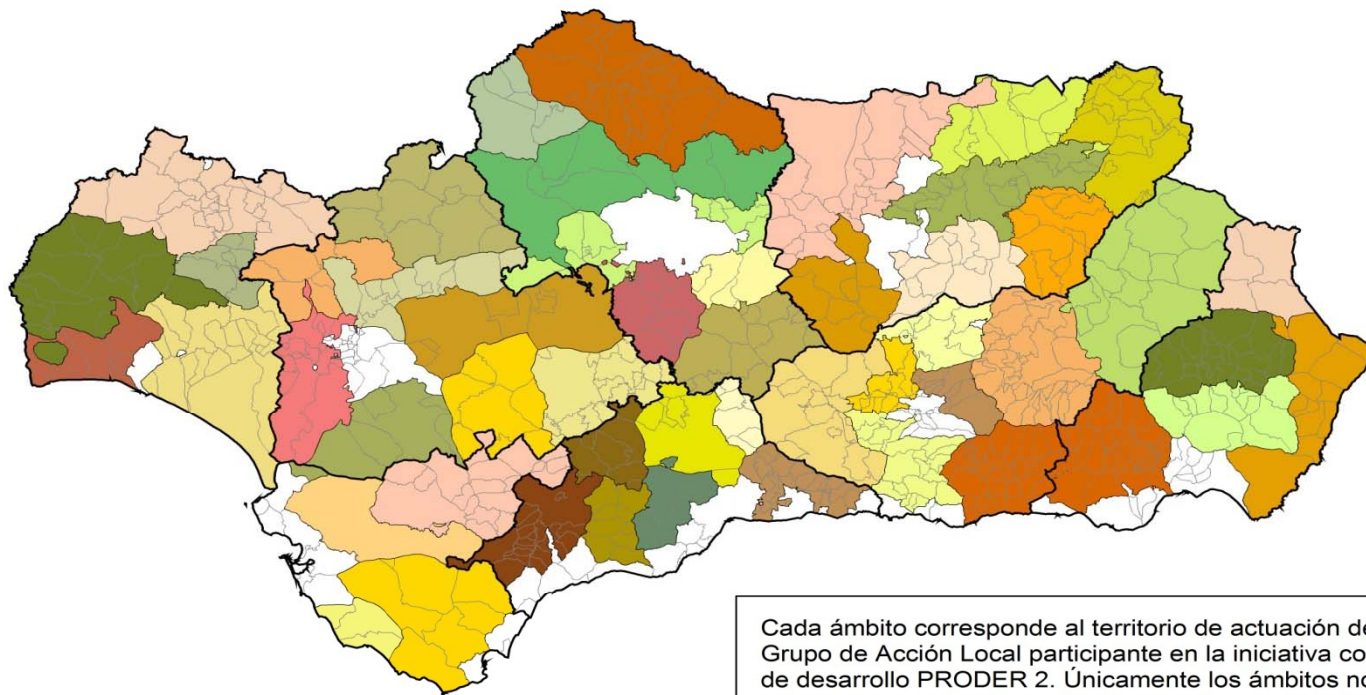
Fuente: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico

Redes de cooperación inducida

- Tienen su origen en la necesidad u obligatoriedad de la cooperación para la obtención de determinados recursos financieros

Proder 2

5. COOPERACIÓN LOCAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRODER 2



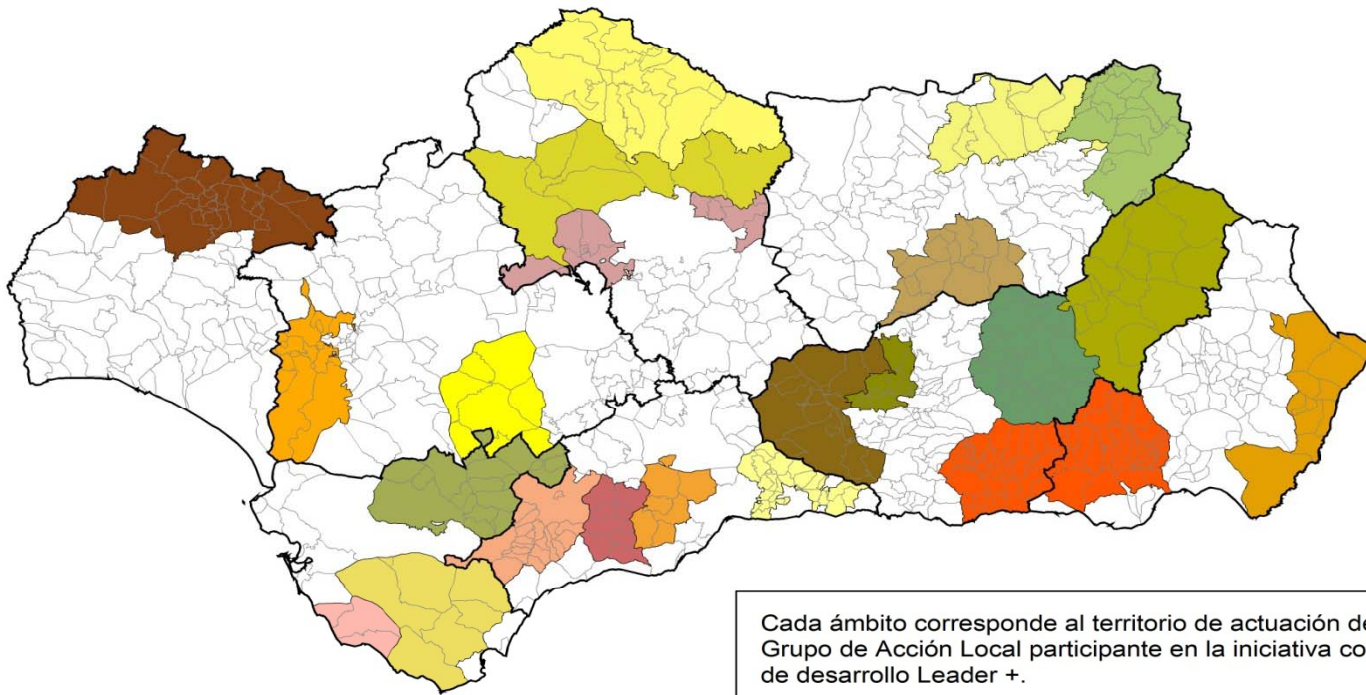
Cada ámbito corresponde al territorio de actuación de un Grupo de Acción Local participante en la iniciativa comunitaria de desarrollo PRODER 2. Únicamente los ámbitos no coloreados quedan fuera del alcance de esta iniciativa.

50 25 0 50 100
Km

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Leader +

4. COOPERACIÓN LOCAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA LEADER +



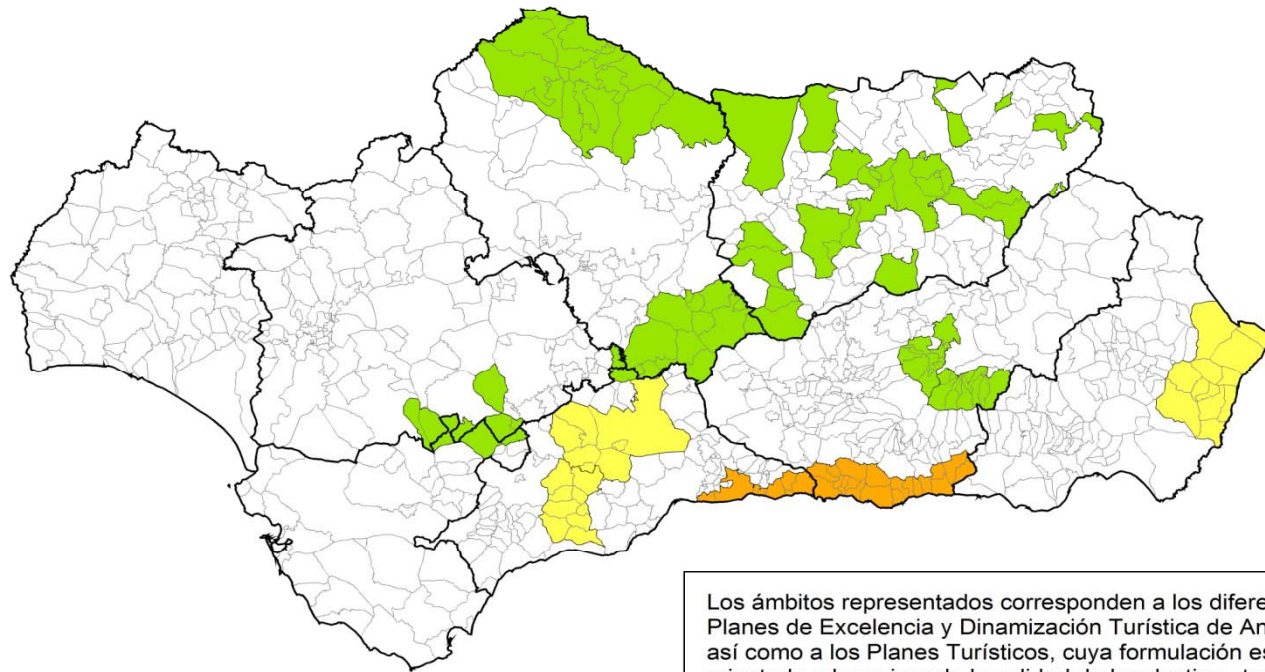
Cada ámbito corresponde al territorio de actuación de un Grupo de Acción Local participante en la iniciativa comunitaria de desarrollo Leader +.

50 25 0 50 100
Km




Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Planes de excelencia y dinamización turística

10. PLANES DE EXCELENCIA Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA



Los ámbitos representados corresponden a los diferentes Planes de Excelencia y Dinamización Turística de Andalucía, así como a los Planes Turísticos, cuya formulación está orientada a la mejora de la calidad de los destinos turísticos.

 Planes de Excelencia Turística  Planes Turísticos
 Planes de Dinamización Turística

Fuente: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

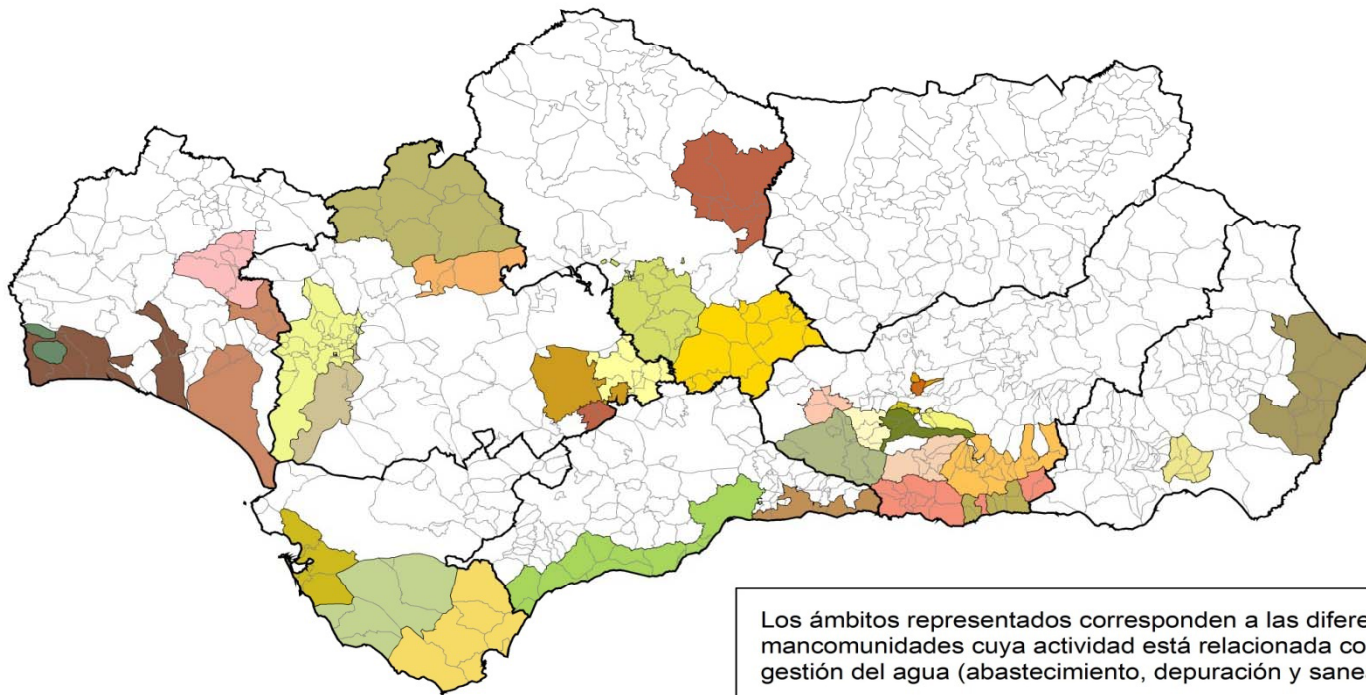
50 25 0 50 100
Km

Redes de cooperación voluntaria

- Tienen su base en la decisión autónoma de los agentes locales de desarrollar redes de cooperación para el cumplimiento de funciones y actividades públicas

Mancomunidades

2.2.b MANCOMUNIDADES CON FUNCIONES VINCULADAS A LA GESTIÓN DE CICLOS URBANOS: AGUA



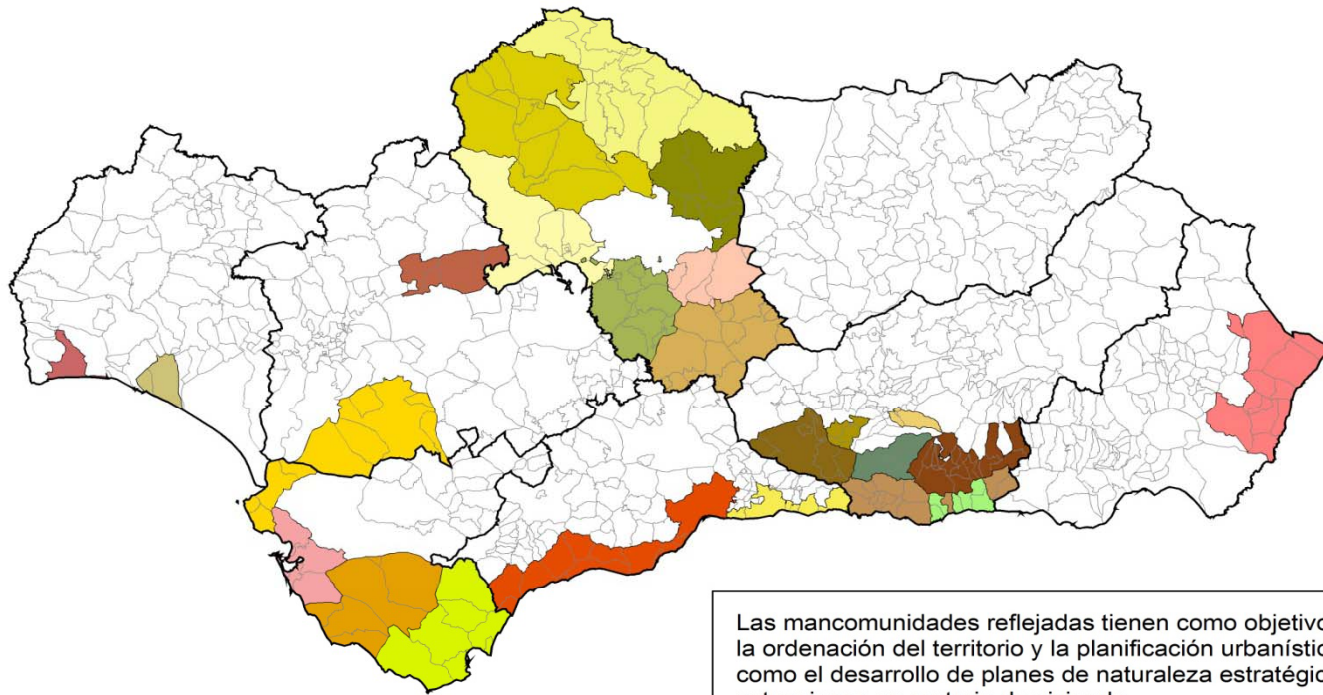
Los ámbitos representados corresponden a las diferentes mancomunidades cuya actividad está relacionada con la gestión del agua (abastecimiento, depuración y saneamiento).

50 25 0 50 100
Km

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas
Consejería de Gobernación

Mancomunidades

2.6. MANCOMUNIDADES CON FUNCIONES VINCULADAS A LA PLANIFICACIÓN FÍSICA Y ESTRATÉGICA

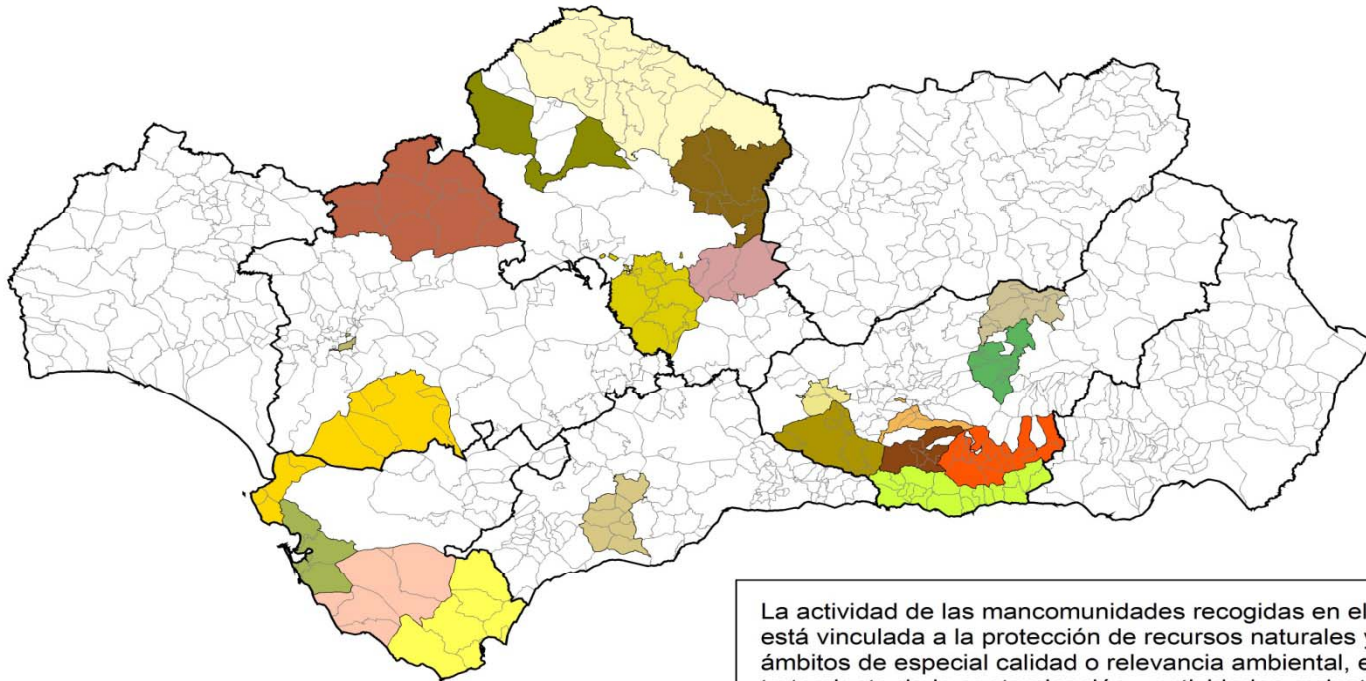


Las mancomunidades reflejadas tienen como objetivo la ordenación del territorio y la planificación urbanística, así como el desarrollo de planes de naturaleza estratégica y de actuaciones en materia de vivienda.

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas
Consejería de Gobernación

Mancomunidades

2.4. MANCOMUNIDADES CON FUNCIONES RELATIVAS A LA GESTIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



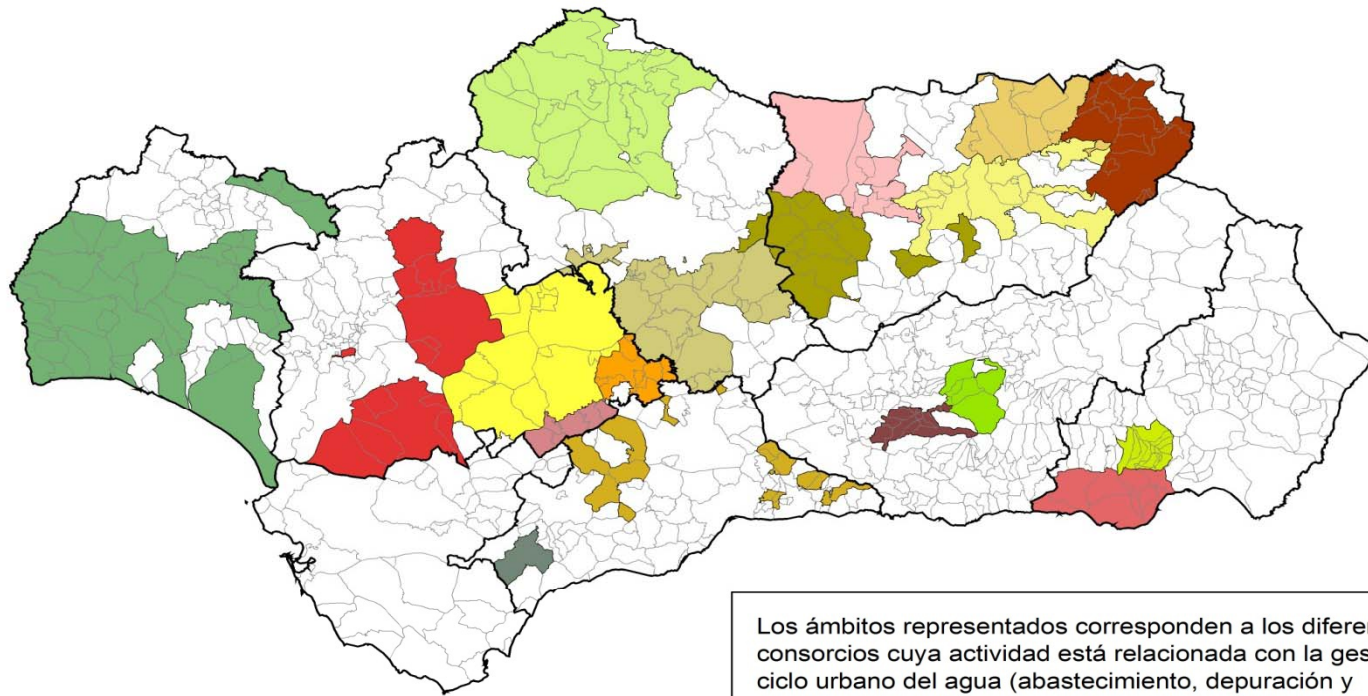
La actividad de las mancomunidades recogidas en el mapa está vinculada a la protección de recursos naturales y de ámbitos de especial calidad o relevancia ambiental, el control y tratamiento de la contaminación y actividades molestas, la educación y formación medioambiental, y la prestación de servicios relacionados con la gestión del medio ambiente.

50 25 0 50 100
Km

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas
Consejería de Gobernación

Consortorios

3.2.b CONSORCIOS CON FUNCIONES VINCULADAS A LA GESTIÓN DE CICLOS URBANOS: AGUA



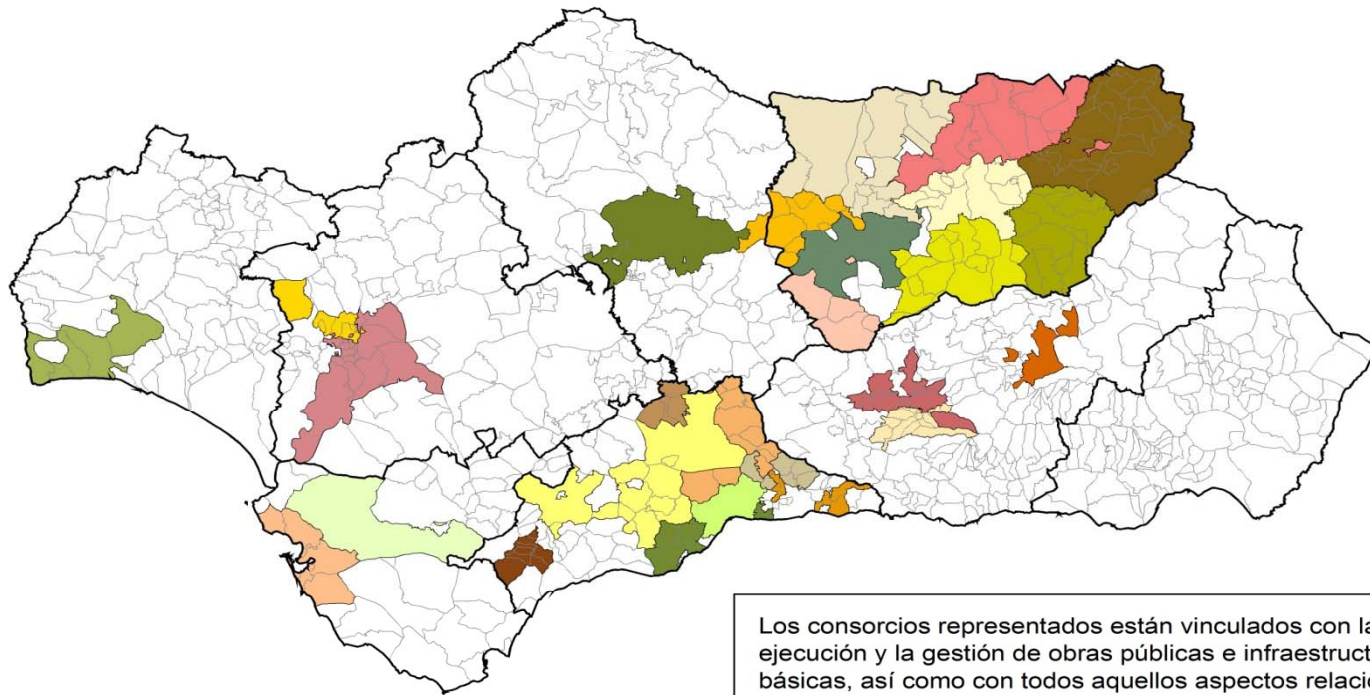
Los ámbitos representados corresponden a los diferentes consortios cuya actividad está relacionada con la gestión del ciclo urbano del agua (abastecimiento, depuración y saneamiento).

50 25 0 50 100 Km

Fuente: Consejería de Gobernación

Consortorios

3.3. CONSORCIOS CON FUNCIONES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE



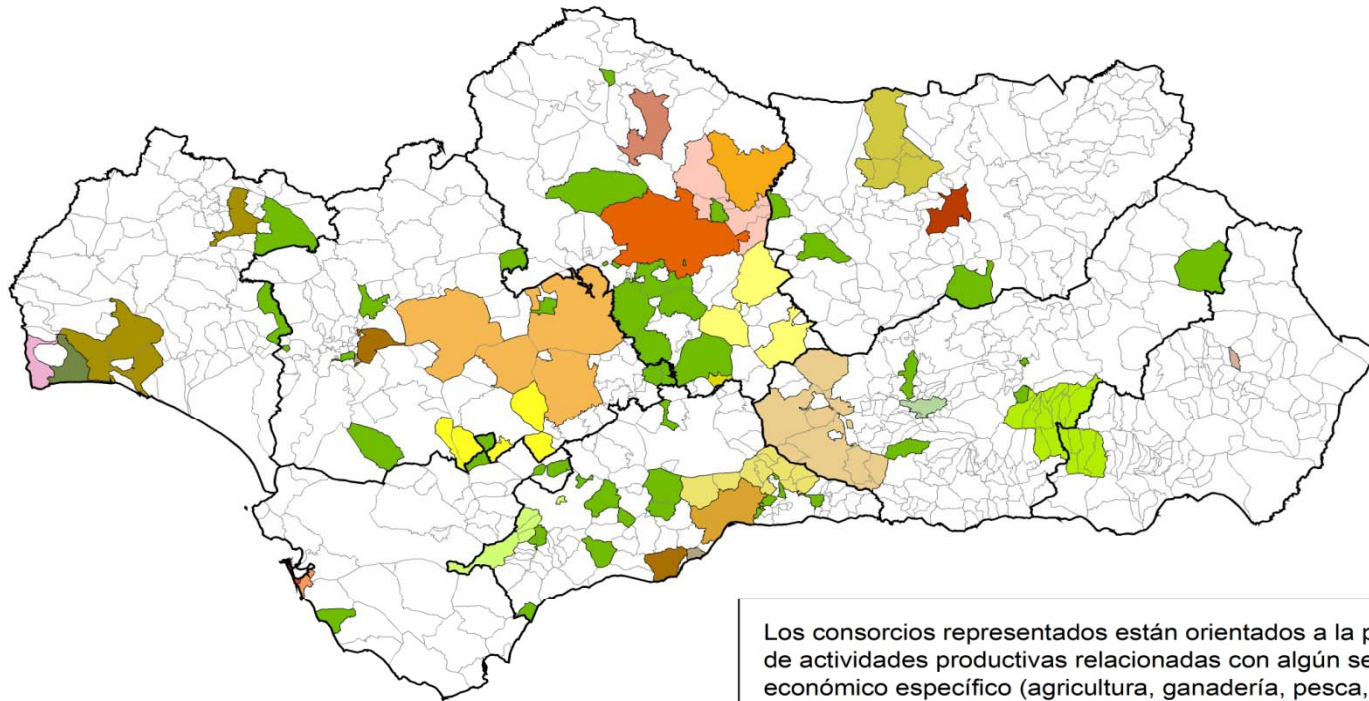
Los consorcios representados están vinculados con la ejecución y la gestión de obras públicas e infraestructuras básicas, así como con todos aquellos aspectos relacionados con el transporte, la movilidad y la gestión de determinadas instalaciones de carácter supramunicipal como parques de maquinaria, mataderos, mercados y lonjas.

50 25 0 50 100 Km

Fuente: Consejería de Gobernación

Consortorios

3.5. CONSORCIOS CON FUNCIONES EN MATERIA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



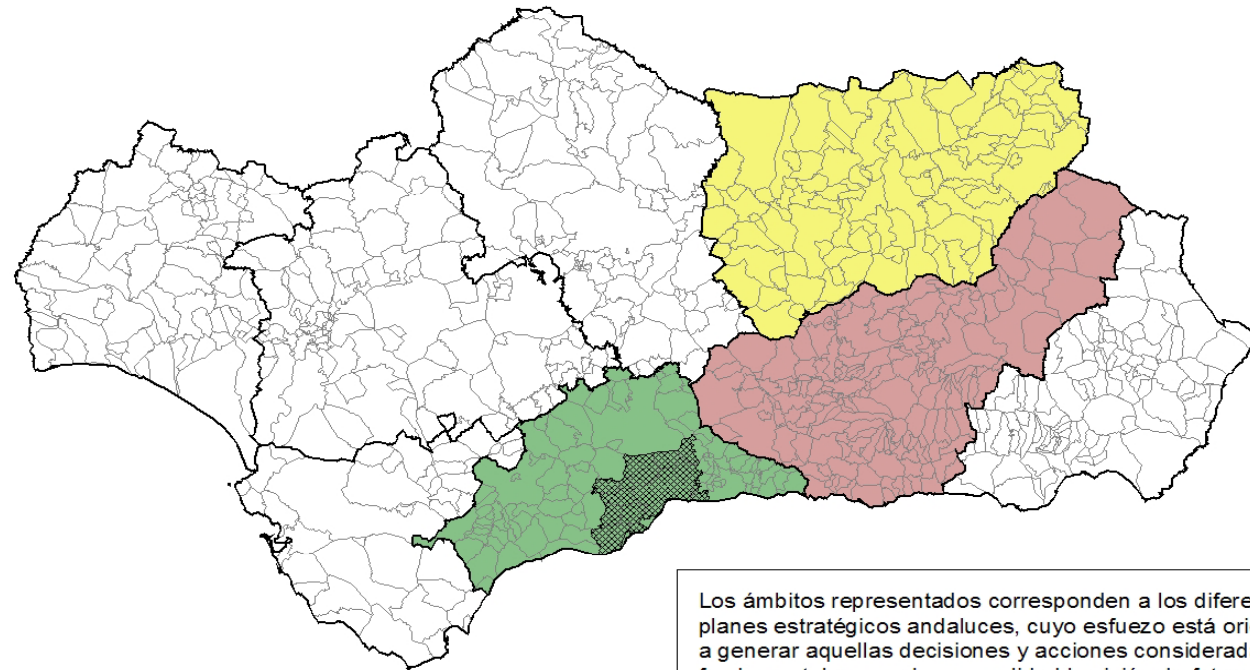
Los consortios representados están orientados a la promoción de actividades productivas relacionadas con algún sector económico específico (agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal, minería, industria, sector energético, turismo o comercio).

50 25 0 50 100 Km

Fuente: Consejería de Gobernación

Planes estratégicos supramunicipales

8. PLANES ESTRATÉGICOS SUPRAMUNICIPALES



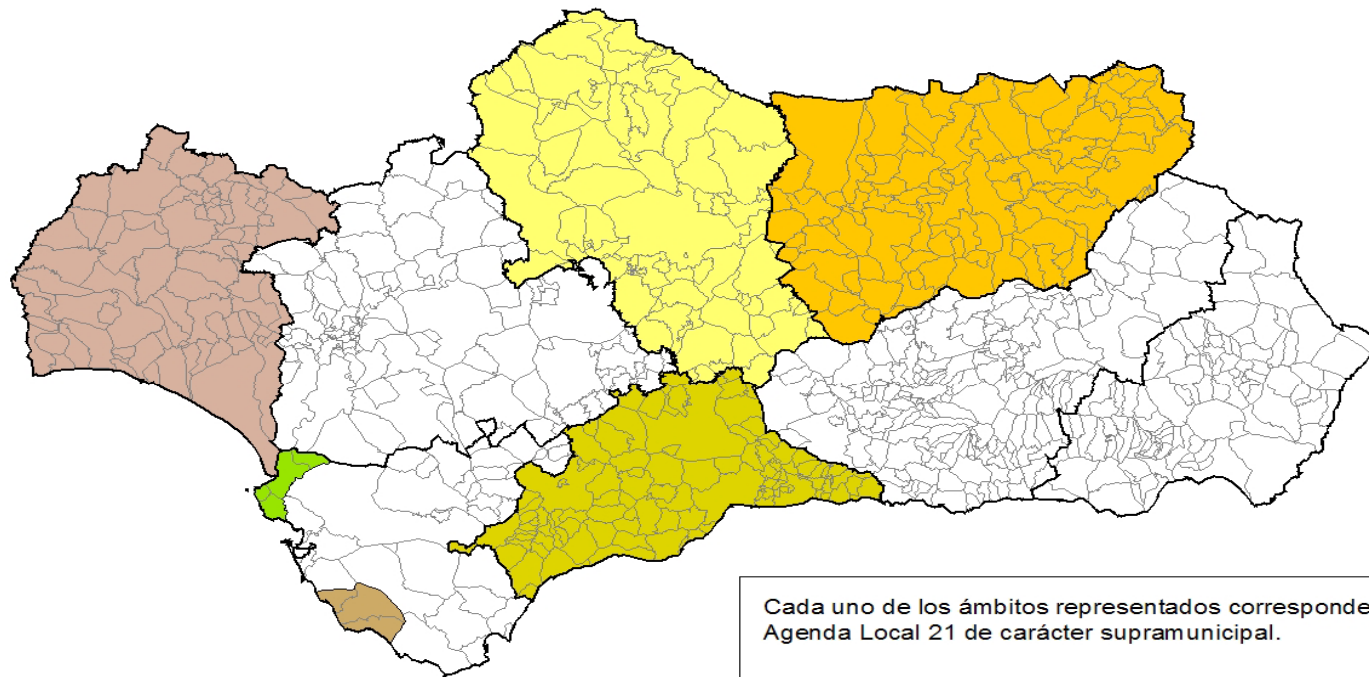
Los ámbitos representados corresponden a los diferentes planes estratégicos andaluces, cuyo esfuerzo está orientado a generar aquellas decisiones y acciones consideradas fundamentales para hacer realidad la visión de futuro deseada por los principales agentes económicos y sociales mediante una relación de objetivos y de medidas con prioridades bien establecidas.

Fuente: Diputaciones Provinciales de Málaga, Jaén y Granada



Agendas 21 Supramunicipales

9. AGENDAS 21 SUPRAMUNICIPALES



Cada uno de los ámbitos representados corresponde a una Agenda Local 21 de carácter supramunicipal.

50 25 0 50 100
Km

Fuente: Diputaciones Provinciales de Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga

Algunas conclusiones y reflexiones desde la perspectiva del desarrollo y la cohesión territorial

- Existe una experiencia consolidada de cooperación territorial a escala local.
- Su plasmación espacial nos muestra una organización de geometría variable.
- No hay modelos peores o mejores de cooperación para la CHDT.
- La necesidad de profundizar (agentes, procedimientos, etc) y racionalizar la cooperación.